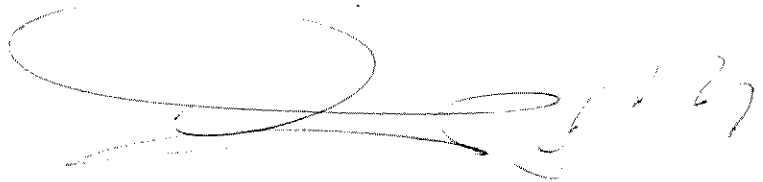


Buenos Aires, 9 de diciembre de 1966.-

En atención a lo que resulta de las presentes actuaciones y del informe producido en el expediente 6236/66 por la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia (fs. 52), autorizase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a formalizar con la propietaria del inmueble un nuevo contrato de locación con un precio de alquiler mensual / de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA NACIONAL (m\$N. 139.000) debiendo la locadora asumir el compromiso de ejecutar los trabajos a que se obligó en su escrito de presentación de fecha 31 de agosto ppdo. formulado en el expediente 6236/66 (fs. 45, párr. 1/4).-

Regístrese.-

ES COPIA

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be a cursive name, possibly 'R. ...', written over the 'ES COPIA' text.